

CIUDAD SANTA ROSA DE OSOS  
DESPACHO ALCALDIA

**ACUERDO 038**  
(noviembre 26 de 2004)

**POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DE LOS BIENES A LA EMPRESA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE ANTIOQUIA (ACUANTIOQUIA)**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS**, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 del junio 2 de 1994,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar al Alcalde Municipal de Santa Rosa de Osos para adquirir el sistema de acueducto y alcantarillado, los bienes y derechos que tiene la empresa Acueductos y Alcantarillados de Antioquia (Acuantioquia) en el municipio de Santa Rosa de Osos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Autorícese al Alcalde Municipal para realizar el empréstito hasta por 704'000.000.00, con destino a la compra de los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio de Santa Rosa de Osos.

**ARTÍCULO TERCERO:** Autorizar al Alcalde para convenir las modalidades, plazo, intereses, garantías, lugar, forma de pago y demás condiciones a que debe sujetarse el empréstito.

**ARTÍCULO CUARTO:** Autorícese al Alcalde Municipal para incorporar al presupuesto el empréstito en cuantías de esta autorización y celebrar el contrato de compra.

**ARTICULO QUINTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de publicación.

DADO POR EL HONORABLE CONCEJO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIOQUIA) EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO (2004).

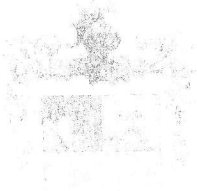
  
CARLOS MARIO MEDINA ROJAS  
Presidente

  
PAULA M. PALACIO PATINO  
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN CUARTA, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE Y EN PLENARIA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO (2004)

  
PAULA M. PALACIO PATINO  
Secretaria

*¡Un Nuevo Amanecer!*



ALCALDÍA MUNICIPAL  
 Santa Rosa de Osos 23 de noviembre de 2004  
 El acuerdo Número 038 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

EL ALCALDE

ABINWA  
[Signature]

LA SECRETARIA

[Signature]

CERTIFICO

Que el Acuerdo 038 que antecede fue publicado hoy 26 de noviembre de 2004.

SECRETARIA

[Signature]

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
 GOBERNACION  
 SUBSECRETARIA JURIDICA

Medellín,

REVISADO:

Devuélvase un ejemplar y archívese otro.

El Gobernador,

[Signature]  
6.J.O.B

Directora Asuntos Legales Territoriales